



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 86-2020-MDS/A-GM

Socabaya, 30 de julio del 2020

VISTOS:

La Resolución de Gerencia Municipal N° 65-2020-MDS/A-GM; El Informe N° 07-2020-MDS/COMISIÓN-CAS y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, establece la **AUTONOMÍA** de las Municipalidades, esta es: “(...) son Órganos de Gobierno Local que gozan de **autonomía política, económica y administrativa** en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico”.

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 65-2020-MDS/A-GM, se resolvió en su artículo primero: “Aprobar la adecuación de bases y la modificación del cronograma del proceso de selección de personal bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios CAS N° 01-2020-MDS, de la Municipalidad Distrital de Socabaya, de acuerdo a lo establecido en la Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00030-2020-SERVIR-PE, la cual permite adecuar y llevar el procedimiento de manera virtual”.

Que, mediante Informe N° 007-2020-MDS/COMISIÓN-CAS de fecha 30 de julio del 2020, el presidente del comité de procesos de selección de personal, solicita la continuación del Proceso CAS N° 001-2020/MDS, incluyendo en las bases como medio virtual el Google Meet para la entrevista personal de las 03 plazas priorizadas que a continuación se detallan:

N°	CÓDIGO	ÁREA	CANT.	NOMBRE DEL CARGO
1	UA-JU-7.1	Unidad de Abastecimientos-OAD	1	Jefe de la Unidad de Abastecimientos.
2	SGEP-SG-10.1	Sub Gerencia de Edificaciones Privadas de la Gerencia de Desarrollo Urbano.	1	Sub Gerente de Obras Privadas.
3	SGGA-SC-17.1	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Gerencia de Gestión Ambiental	1	Sub Gerente de Seguridad Ciudadana.

Por lo que, esta Gerencia en uso de sus facultades otorgadas mediante Resolución de Alcaldía N° 023-2019 de fecha 18 de enero del 2019;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el cronograma del Proceso de Selección de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS N° 001-2020-MDS, de la Municipalidad Distrital de Socabaya, que en anexo adjunto forma parte de esta resolución, incluyendo en las bases como medio virtual el Google Meet para la entrevista personal, priorizando las 03 plazas que a continuación se detallan:

N°	CÓDIGO	ÁREA	CANT.	NOMBRE DEL CARGO
1	UA-JU-7.1	Unidad de Abastecimientos-OAD	1	Jefe de la Unidad de Abastecimientos.
2	SGEP-SG-10.1	Sub Gerencia de Edificaciones Privadas de la Gerencia de Desarrollo Urbano.	1	Sub Gerente de Obras Privadas.
3	SGGA-SC-17.1	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Gerencia de Gestión Ambiental	1	Sub Gerente de Seguridad Ciudadana.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Administración, Unidad de Recursos Humanos y Comité Permanente del Proceso de Selección de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS, adoptar las medidas correspondientes del caso a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR con arreglo a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

 Lic. Oscar Williams Cáceres Rodríguez
 GERENTE MUNICIPAL